

Guayaquil, Marzo del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INFORMATICA & SERVICIO  
COMPUTARIZADO S.A. "INSERCOMPU"**

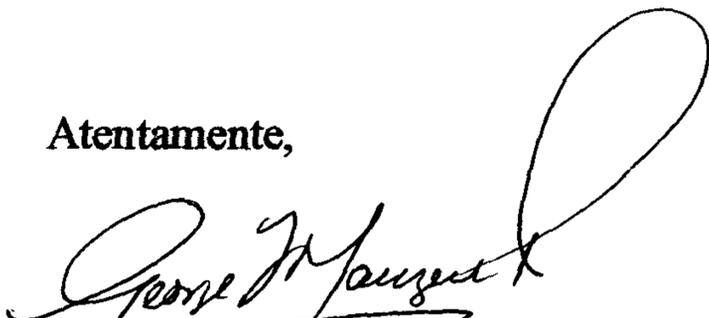
Ciudad.-

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponde al ejercicio económico del año 2004 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,

  
**Ing. George Manzur Pérez**  
**GERENTE GENERAL**

